



INFORMACIÓN DEL DÍA

CUARTA LEGISLATURA



Entre el 13 de junio y el 16 de julio se realizará la cuarta legislatura del actual periodo de sesiones 2020-2021.

Así lo decidió el pleno del Congreso al aprobar por mayoría el proyecto de Resolución Legislativa que modifica la tercera disposición transitoria del Reglamento del Parlamento.

En esta cuarta legislatura se tiene previsto aprobar algunas reformas constitucionales, aseveró el presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento, Luis Valdez Farías.

Dijo que esta medida fortalecerá la lucha contra la corrupción.

Más información>>> <https://bit.ly/3gaP5R6>

MODIFICAN LA LEY DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS

El Pleno del Congreso aprobó el dictamen que recoge las propuestas de 7 proyectos de ley de modificación de la Ley de Organizaciones Políticas, para uniformizar la exigencia del tiempo de afiliación y los criterios de designación directa para los candidatos a las elecciones regionales y municipales.

Entre las modificaciones, el documento señala que “el incumplimiento de esta exigencia invalida la candidatura individual. La organización política puede establecer mayores requisitos a los señalados en la presente disposición, las candidaturas se presentan e inscriben de forma individual ante el jurado electoral especial correspondiente”.



Más información>>> <https://bit.ly/3z3fIA3>

PLENO APROBÓ AUTORIZAR ADQUISICIÓN DE VACUNAS CONTRA EL COVID19



Para impulsar la inmunización masiva y oportuna de la población y revertir la cifra de más de 180 mil fallecidos a consecuencia de la pandemia, el pleno aprobó por insistencia el dictamen que propone autorizar al sector privado y a los gobiernos regionales y locales la adquisición de vacunas contra la COVID-19. Se trata de la autógrafa de la ley que promueve la adquisición y provisión de la vacuna contra el SARS-CoV-2 como estrategia sanitaria de vacunación para garantizar su acceso oportuno.

El acuerdo fue tomado en la sesión virtual del miércoles 2, que estuvo conducida por la presidenta a. i. del Parlamento Nacional, Mirtha Vásquez Chuquilín.

Más información>>> <https://bit.ly/3cfTTDT>

ACTIVIDADES – PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MODERNIZACIÓN, FOMENTO Y RETOS DEL SECTOR TURISMO

La Oficina de Participación Ciudadana invita a usted a participar de la conferencia virtual del programa Martes Democrático: Modernización, fomento y retos del sector turismo.

Será el próximo martes 08 de junio a las 6:30 p. m.

Participarán como expositores, destacados profesionales y representantes de turismo que enfrenta un reto ante la emergencia sanitaria que afecta seriamente a este importante sector.

Los ciudadanos interesados inscribirse aquí >>><http://bit.ly/md-inscripción>

A promotional poster for a virtual conference. At the top, it says 'MARTES DEMOCRÁTICO Programa de Conferencias'. The main title is 'MODERNIZACIÓN, FOMENTO Y RETOS DEL SECTOR TURISMO'. Below the title, it indicates the date '8 DE JUNIO DE 2021' and the time '6:30 P.M.'. There are icons for Zoom, Facebook, and Live. At the bottom, there is a logo for the 'Oficina de Participación Ciudadana' and a background image of a classical building facade.

CLAUSURA DEL PARLAMENTO ESCOLAR DE LA REGIÓN CUSCO



El Parlamento Escolar de la región Cusco será clausurado este 7 de junio tras más de una semana de actividades de formación ciudadana.

En la sesión plenaria, los 130 parlamentarios escolares que son integrantes de 12 instituciones educativas participarán en el debate y aprobación de los proyectos de ley que previamente fueron dictaminados en las 4 comisiones ordinarias.

Este programa fue instalado el pasado 31 de mayo.

Más información>>> <http://bit.ly/PE-región-cusco>

[VIDEO] ESTUDIANTES DE 3 COLEGIOS CONOCIERON EL PALACIO LEGISLATIVO

Delegaciones de escolares de 3 instituciones educativas “visitaron” de manera virtual el Palacio Legislativo, sede del Congreso de la República.

Más de 300 escolares realizaron el recorrido virtual, que consiste en la exhibición de una muestra fotográfica de los principales ambientes del Palacio Legislativo, explicada paso a paso por un especialista.

Se trata de los colegios Bertrand Russell Wanchaq y César Vallejo de Oropesa del Cusco y Santa Ana de Independencia.



Más información>>> <http://bit.ly/visitas-guiadas-palacio-legislativo>

[VIDEO] EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO COMPETITIVO: DIAGNÓSTICO Y PERSPECTIVAS



La educación técnica para el desarrollo competitivo: diagnóstico y perspectivas, ha sido el tema de la conferencia virtual del programa Martes Democrático, que reunió como expositores a destacados profesionales y funcionarios públicos vinculados al sector.

La Tercera Vicepresidenta del Congreso, Matilde Fernández, demandó el fortalecimiento de los centros de educación técnico-productivos del país. Dijo que presentó el proyecto de ley Nro. 7209 que declara de interés nacional y necesidad

pública la implementación de la formación técnico-productiva en las instituciones educativas en distritos y provincias con mayor población escolar.

A su turno, la Directora General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística del MINEDU, Rommy Urbano Donayre, informó que en el sector existe una brecha entre las demandas de las empresas y la oferta laboral técnica.

Más información>>> <http://bit.ly/conferencia-virtual-martes-democratico>

[VIDEO] CLAUSURA DEL PARLAMENTO UNIVERSITARIO DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE

Tras más de una semana de actividades de formación ciudadana, concluyó el viernes 28 de mayo el Parlamento Universitario que contó con la participación de 130 estudiantes de 4 universidades de la región Lambayeque.

En el acto de clausura, el congresista Jorge Pérez Flores, demandó el fortalecimiento de la educación pública, especialmente en los campos politécnicos y agropecuarios.

El Parlamento Universitario de la región Lambayeque fue instalado el 24 de mayo.

Más información>>> <http://bit.ly/PU-región-lambayeque>



LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO

ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos 5 proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su valioso aporte o comentario respecto a la iniciativa de su interés.

[Proyecto de ley N° 07834/2020-CR](#): Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la instalación de unidades de Medicina Hiperbárica y Subacuática en los establecimientos de salud del sector público y privado. [Presente su opinión.](#)

[Proyecto de ley N° 07833/2020-CR](#): Ley que declara Precursor de la Independencia del Perú a Juan Vélez de Córdova Salgado y Araujo. [Presente su opinión.](#)

[Proyecto de ley N° 07832/2020-CR](#): Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la implementación de un Instituto Oncológico en la Región Moquegua. [Presente su opinión.](#)

[Proyecto de ley N° 07831/2020-CR](#): Ley para complementar y dinamizar la inversión del plan de Cierre de Brechas para la población del ámbito petrolero del departamento de Loreto. [Presente su opinión.](#)

[Proyecto de ley N° 07830/2020-CR](#): Ley que incorpora a los trabajadores que brindan servicio de taxis, mototaxis y colectivos al Seguro Social de Salud. [Presente su opinión.](#)

[Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Período Parlamentario 2016 - 2021](#)

NORMAS LEGALES

Para estar al día con las normas legales del diario oficial El Peruano, ponemos a su disposición la edición del [viernes 4 de junio](#) la separata de Normas Legales del Diario Oficial *El Peruano*.

También pueden acceder a las ediciones anteriores, ingresando al [Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República](#).

SABÍA USTED QUE...

El Defensor del Pueblo presentará un informe cuando así lo solicitará el Congreso de la República a través de la Presidencia del mismo, de conformidad con el artículo 162 de la Constitución sobre una materia específica, de acuerdo al siguiente procedimiento:

El Defensor del Pueblo hará llegar, por escrito, a la Presidencia del Congreso de la República el Informe sobre la materia solicitada, dentro del término de quince (15) días calendarios posteriores, contados a partir de la fecha de recepción de la solicitud respectiva.

Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República

<http://www.congreso.gob.pe/participacion/>

Jr. Huallaga N° 358 - Primer Piso – Lima

WhatsApp 9249 90147